



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF **24/04/2020**
Versión 6 **Página 1 de 4**

1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 328811

CONTRATO No. 222 Del **19/03/2020** **SEDE O REGIONAL:** Tolima

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 24/03/2020 **HASTA:** 23/11/2020

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: ANGELICA MARIA AGUILAR ORTIZ

No. Documento de identificación: 65,775,954 **Régimen:** No Responsable

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: 9404460849 **Pago ARL:** SI **Nivel ARL(Nivel Riesgo):** 1

Pago No.: 2 / 9 **Mes de Pago:** ABRIL **Declarante de Renta:** NO **Pensionado:** NO **Cesión:** NO **Número de pago:** 0

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	27,495,120.00
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	0.00
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	3,436,890.00
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	4,238,831.00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	23,256,289.00

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 172520 Nro de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4102-1500-14-0-4102037-02	27	1,718,445.00
C-4102-1500-13-0-4102038-02	27	1,718,445.00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	109,725.38
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	140,448.48
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	0.00
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	0.00
APORTE ARL (*):	4,582.13

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

Proceso Gestión Financiera Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios	F1.P17.GF	24/04/2020
	Versión 6	Página 2 de 4

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
APOYAR AL SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DE APOORTE EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA RELACIONADAS CON LAS ÁREAS DE SU COMPETENCIA PROFESIONAL, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN.	<p>Consolidación de las aprobaciones de gastos hospitalarios con el fin de dar inicio a la legalización de estos gastos.</p> <p>Revisión de la base general de ubicaciones - cupos HS con los enlaces de los centros zonales (Melgar - Espinal y Lerida) para calcular días de atención y liquidar el valor de beca y sostenimiento.</p> <p>Avance en legalización del mes de enero, revisión de documentos soportes al mes y cruce con el informe financiero</p> <p>Respuesta a los correos solicitados por la supervisora del contrato 342/2019 -SOS, siempre teniendo en cuenta a los clasificadores del costo y los lineamientos de Hogares sustitutos - respuesta a correos solicitados por el operador.</p> <p>Revisión y confirmación de las planillas de cuota de sostenimiento y beca (SIM), se revisa con los enlaces del operador (SOS) para identificar si los calculos y novedades se encuentran soportados en su totalidad.</p> <p>Consolidación de la matriz de gastos adicionales del rubro 111 para este primer semestre 2020-1. (Melgar - Espinal y Lerida)</p> <p>Proyección de la Certificación detallada - pago mes de marzo del Cto 342 de 2019.</p> <p>Se realizó acta de liberación y justificación de liberación de recurso no ejecutados en el mes de febrero y marzo de la modalidad hogar sustituto Cto 342</p>
PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DEL EQUIPO DE APOYO AL SUPERVISOR DE CONTRATOS, CON EL FIN DE REVISAR LOS RESULTADOS DE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN Y DEFINIR LAS NECESIDADES DE FORTALECIMIENTO Y CUALIFICACIÓN QUE SE REQUIERAN.	<p>Participación en videoconferencia con el equipo de supervisión con el fin de socializar tareas y compromisos realizados y a realizarse en el transcurso de la semana.</p> <p>Asistencia técnica telefónica con el personal de SOS con el fin de organizar información para legalización y de aclarar dudas respecto al lineamiento de los gastos en emergencia covid 19.</p>
APOYAR LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ASISTENCIA TÉCNICA, DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN Y CON LAS NECESIDADES DE FORTALECIMIENTO Y CUALIFICACIÓN QUE SE REQUIERAN.	Este mes no fue necesario realizar esta actividad.



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF	24/04/2020
Versión 6	Página 3 de 4

REALIZAR LAS ASESORÍAS, ACOMPAÑAMIENTOS O ENTRENAMIENTOS QUE REQUIERAN LOS PROFESIONALES FINANCIEROS DE LOS CENTROS ZONALES QUE APOYEN EL EJERCICIO DE SUPERVISIÓN, LAS ENTIDADES CONTRATISTAS, MADRES SUSTITUTAS Y TUTORAS, APLICANDO LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS, INSTRUMENTOS, FORMATOS, LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ENTRE OTROS, ESTABLECIDOS POR EL ICBF Y ELABORAR EL INFORME RESPECTIVO SOBRE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	Respuesta a correo solicitado por la supervisora del contrato 342/2019 -SOS y a los solicitados por el operador. Envío a CZ datos de ejecuciones e inejecuciones para el cargue al SIM referente a Cto 342 de 2019 -HS.
DESARROLLAR E IMPLEMENTAR METODOLOGÍAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES CONTRATISTAS Y UNIDADES DE SERVICIOS, CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS HOGARES SUSTITUTOS.	Este mes no fue necesario realizar esta actividad.
GENERAR REDES Y ESCENARIOS DE INTERCAMBIO Y SOCIALIZACIÓN ENTRE COLABORADORES, ENTIDADES CONTRATISTAS Y AGENTES DEL SNBF QUE PERMITEN LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS COLECTIVOS QUE INCIDAN EN LA CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR.	
REALIZAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS QUE SE ESTABLEZCAN CON LAS ENTIDADES CONTRATISTAS, MADRES SUSTITUTAS O SUSTITUTAS TUTORAS, A PARTIR DE LA ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA.	Se realizo acta de liberacion y justitficacion de liberacion de recurso no ejecutdos en el mes de febrero y marzo de la modalidad hogar sustiuto Cto 342
ELABORAR LOS INFORMES QUE LE SEAN REQUERIDOS SOBRE EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL ÁREA DE SU COMPETENCIA Y REMITIRLOS A LA INSTANCIA DEL ICBF QUE LO SOLICITE.	Respuesta a solicitud de atención y ejección de cupos con corte a 15 abril y 23 de abril solicitado por asistencia tecnica. Cruce de información con las coordinadoras encargadas por parte del operador para tres municipios. Proyeccion del Pac de abril Cto 342
PARTICIPAR EN LAS LABORES DE AJUSTE, PUESTA EN OPERACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL MODELO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Este mes no fue necesario realizar esta actividad.



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

24/04/2020

Versión 6

Página 4 de 4

CUMPLIR SIEMPRE EN EL EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CON LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS INSTRUMENTOS, FORMATOS, TÉRMINOS, PLAZOS, ETC., DEFINIDOS POR EL ICBF PARA APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA QUE HAN SIDO ASIGNADAS.

Asistencia y participación en videoconferencia convocada para aclarar dudas de la programación rubro 111 en el segundo semestre del 2020

Participación en videoconferencia con el equipo de supervisión con el fin de socializar tareas y compromisos realizados y a realizarse en el transcurso de la semana.

LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SE LE ASIGNEN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA A ENTIDADES CONTRATISTAS Y UNIDADES DE SERVICIO.

Participación en Webinars con el fin de mejorar competencias en las herramientas tecnológicas - la importancia de saber usar herramientas ofimáticas y de comunicaciones de forma correcta para optimizar trabajo en casa.

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 222 DEL 2020.

Firma del Contratista:

C.C No.: 65,775,954

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, razón por la cual autorizo el pago por valor de tres millones cuatrocientos treinta y seis mil ochocientos noventa pesos m/cte., (\$ 3,436,890.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
EDNA MARGARITA CHARRY ANDRADE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CENTRO ZONAL JORDAN	

Revisó:

4/27/2020 9:59:58 PM

Corrección: 0

F1.P17.GF